

contratación, se anula el proceso de adjudicación del referido concurso.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: Cero pesetas.

Madrid, 10 de abril de 2001.—El Director, Basilio Rada Martínez.—18.259.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
 - c) Número de expediente: 305/01.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un dispersor de luz de 18 canales con célula de temperatura con destino al Instituto de Estructura de la Materia.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» 53, de 2 de marzo de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Forma: Público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 18.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 17 de abril de 2001.
 - b) Contratista: Glentech Services Inc.
 - c) Nacionalidad: Estadounidense.
 - d) Importe de la adjudicación: 17.403.525 pesetas.

Madrid, 17 de abril de 2001.—El Secretario general, Tomás Fraile Santos.—18.263.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Servicio Vasco de Salud por la que se hace pública la adjudicación del expediente para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad del hospital de Cruces.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Vasco de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital de Cruces.
 - c) Número de expediente: 260/20/1/0041/0661/012000.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad.
 - c) Lotes: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 5 de febrero de 2000. «Boletín Oficial del Estado» del 3.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 44.538.451 pesetas (267.681,48 €).

5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 26 de abril de 2000.
 - b) Contratista: «Alta Seguridad, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 42.280.320 pesetas (254.109,84 €) [hora diurna 1.560 pesetas, (9,38 €)] [hora nocturna 1.760 pesetas, (10,58 €)] .

Barakaldo, 4 de abril de 2001.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Iñaki Unzaga Basauri.—18.267.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de 24 de abril de 2001 por la que se anuncia la licitación del concurso, por procedimiento abierto, de las asistencias técnicas que se citan (clave OH.915.507/AT y tres más).

- a) Asistencia técnica.

1. Asistencia técnica para la dirección de obras hidráulicas y control en la Demarcación de Galicia-Costa Centro (Santiago-A Coruña).

Clave: OH.915.507/AT.
Presupuesto: Cincuenta y dos millones (52.000.000) de pesetas, equivalente a 312.526,294 euros.

- Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
- Clasificación: No se exige.

Requisitos específicos del contratista: Los licitadores deberán presentar, para los efectos de acreditar su solvencia económica y financiera, los documentos citados en el artículo 16, letra a), del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio), y su solvencia técnica o profesional mediante los documentos citados en el artículo 19, letras a) y b), de la misma Ley.

De poseer el licitador la clasificación del grupo II, subgrupo 3, categoría B, será eximido de la presentación de la solvencia económica y financiera y de la solvencia técnica o profesional.

Fianza provisional: Un millón cuarenta mil (1.040.000) pesetas, equivalente a 6.250,256 euros.

2. Asistencia técnica para la dirección de obras hidráulicas y control de la Demarcación de Galicia-Costa Norte (A Coruña).

Clave: OH.915.513/AT.
Presupuesto: Cincuenta y cinco millones (55.000.000) de pesetas, equivalente a 330.556,657 euros.

- Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación: No se exige.

Requisitos específicos del contratista: Los licitadores deberá presentar para los efectos de acreditar su solvencia económica y financiera, los documentos citados en el artículo 16, letra a), del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio), y su solvencia técnica o profesional mediante los documentos citados en el artículo 19, letras a) y b), de la misma Ley.

De poseer el licitador la clasificación del grupo II, subgrupo 3, categoría B, será eximido de la presentación de la solvencia económica y financiera y de la solvencia técnica o profesional.

Fianza provisional: Un millón cien mil (1.100.000) pesetas, equivalente a 6.611,133 euros.

3. Asistencia técnica para la dirección de obras hidráulicas y control en la demarcación de las cuencas intercomunitarias de Lugo.

Clave: OH.927.327/AT.
Presupuesto: Sesenta millones (60.000.000) de pesetas, equivalente a 360.607,263 euros.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación: No se exige.
Requisitos específicos del contratista: Los licitadores deberán presentar, para los efectos de acreditar su solvencia económica y financiera, los documentos citados en el artículo 16, letra a), del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio), y su solvencia técnica o profesional mediante los documentos citados en el artículo 19, letras a) y b), de la misma Ley.

De poseer el licitador la clasificación del grupo II, subgrupo 3, categoría B, será eximido de la presentación de la solvencia económica y financiera y de la solvencia técnica o profesional.

Fianza provisional: Un millón doscientas mil (1.200.000) pesetas, equivalente a 7.212,145 euros.

4. Asistencia técnica para la dirección de obras hidráulicas y control en la provincia de Pontevedra.

Clave: OH.936.479/AT.
Presupuesto: Cincuenta y dos millones (52.000.000) de pesetas, equivalente a 312.526,294 euros.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación: No se exige.
Requisitos específicos del contratista: Los licitadores deberán presentar, para los efectos de acreditar su solvencia económica y financiera, los documentos citados en el artículo 16, letra a), del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio), y su solvencia técnica o profesional mediante los documentos citados en el artículo 19, letras a) y b), de la misma Ley.

De poseer el licitador la clasificación del grupo II, subgrupo 3, categoría B, será eximido de la presentación de la solvencia económica y financiera y de la solvencia técnica o profesional.

Fianza provisional: Un millón cuarenta mil (1.040.000) pesetas, equivalente a 6.250,256 euros.

b) Cualificación profesional del personal responsable: Es la indicada en el apartado 9.1 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

c) Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los pliegos de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto y a disposición de los concurrentes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en el organismo autónomo Aguas de Galicia, Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, plaza Camilo Díaz Valiño, sin número, Santiago de Compostela.

Asimismo, también se podrá obtener el pliego de cláusulas administrativas particulares relativo a esta contratación en la siguiente dirección de internet: <http://www.xunta.es/contratación>.

d) Garantías que se exigen a los licitadores: Se exigirá la fianza provisional indicada en el punto a) anterior y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación, para cada una de las asistencias técnicas indicadas en dicho punto.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

e) Modelo de proposición: La proposición económica formulada conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado en el Registro de Aguas de Galicia o enviarse por correo, dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del día 19 de junio de 2001.